

La violencia escolar o bullying: Presencia, modalidades e impacto en los adolescentes de Zacatecas

School violence or bullying: Presence, modalities and impact on adolescents in Zacatecas

CUEVAS-PESCI, Liliana Sarahí*†, PESCI-GAITÁN, Ana María, ZEPEDA-DEL VALLE, Juan-Manuel y SÁNCHEZ-MORALES, Flor De María

ID 1^{er} Autor: *Liliana Sarahí, Cuevas-Pesci* / ORC ID: 0000-0002-0977-2109, Researcher ID Thomson: X-6417-2018

ID 1^{er} Coautor: *Ana María, Pesci-Gaitán* / ORC ID: 0000-0002-8646-5620, Researcher ID Thomson: X-6413-2018, CVU CONACYT ID: 43418

ID2^{do} Coautor: *Juan-Manuel, Zepeda-Del Valle* / ORC ID: 0000-0001-7555-1593, Researcher ID Thomson: X-6409-2018, CVU CONACYT ID: 240902

ID 3^{er} Coautor: *Flor De María, Sánchez-Morales* / ORC ID: 0000-0001-6816-5512, CVU CONACYT ID: 18471

Recibido Abril 13 2018; Aceptado Junio 30, 2018

Resumen

En las últimas décadas, a la par de la expansión de la delincuencia, que se manifiesta con mayor lujo de violencia y se difunde cada día en los medios de comunicación, se ve con preocupación el incremento en poblaciones urbanas y rurales de la violencia entre jóvenes, entre adolescentes, dentro de las Instituciones Educativas del mundo, de México y de Zacatecas, que no queda exento de este flagelo. Actualmente el problema de la violencia entre los jóvenes en la escuela o Bullying se ha convertido en una preocupación para; a) autoridades educativas, b) autoridades de seguridad pública, c) padres de familia y d) sociedad; y a pesar de la preocupación y de la inversión de recursos y la implementación de programas encaminados a la prevención de la violencia entre iguales y sus consecuencias, poco se ha logrado. Hoy, buen número de investigadores, coinciden en que la violencia que se vive en las calles, en las colonias, en las comunidades y barrios, es causa y efecto de la violencia que se vive en las escuelas y los hogares. Lo que sucede en la escuela y en el hogar, es el reflejo de lo que está ocurriendo en la sociedad. En la presente investigación se planteó hacer evidente la presencia de Bullying, como una forma de violencia entre adolescentes de Zacatecas de nivel secundaria, así como las modalidades de este hecho y su impacto en la integridad de los jóvenes.

Bullyng, Violencia escolar, Adolescentes

Abstract

In recent decades, along with the expansion of crime, which manifests itself with greater luxury of violence and is disseminated every day in the media, is seen with concern the increase in urban and rural populations of youth violence, among adolescents, within the Educational Institutions of the world, Mexico and Zacatecas, which is not exempt from this scourge. Currently the problem of violence among young people in school or Bullying has become a concern for; a) educational authorities, b) public safety authorities, c) parents and d) society; and despite the concern and investment of resources and the implementation of programs aimed at the prevention of violence between equals and their consequences, little has been achieved. Today, a good number of researchers agree that the violence that is lived on the streets, in the neighborhoods, and, in the communities, is cause and effect of the violence that is experienced in schools and homes. What happens in school and at home is a reflection of what is happening in society. In the present investigation it was proposed to make evident the presence of Bullying, as a form of violence among adolescents of Zacatecas of secondary level, as well as the modalities of this fact and its impact on the integrity of young people.

Bullyng, School violence, Adolescents

Citación: CUEVAS-PESCI, Liliana Sarahí, PESCI-GAITÁN, Ana María, ZEPEDA-DEL VALLE, Juan-Manuel y SÁNCHEZ-MORALES, Flor De María. La violencia escolar o bullying: Presencia, modalidades e impacto en los adolescentes de Zacatecas. *Revista de Investigaciones Sociales*. 2018, 4-12: 15-27.

*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: panamary@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

En esta investigación, se buscó identificar la presencia del acoso escolar dentro de las escuelas secundarias de Educación Básica, de la ciudad de Zacatecas, y determinar en la medida de lo posible, la frecuencia con que se presenta dicho fenómeno en estas mismas instituciones educativas, para a su vez poder encontrar medidas preventivas que protejan a los estudiantes y evitar consecuencias lamentables que ya se pueden observar en otras partes del mundo, pero también en otros estados de México. Entendiendo como consecuencia más lamentable y de mayor impacto social, familiar, entre otros, a la depresión y el suicidio, entre otras.

Ante esta situación la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH, en su informe de Actividades del año 2011, asegura que la manifestación de este tipo de conductas suele ser el reflejo de la violencia y discriminación que se vive en los hogares, por lo que "...sólo el trabajo conjunto entre autoridades, profesores, padres y alumnos permitirá contribuir a erradicar el problema...". Por lo anterior es urgente analizar el problema y poner en práctica estrategias que favorezcan el diálogo y la confianza entre padres e hijos con el fin de detectar situaciones que puedan poner en riesgo la integridad y el futuro de los menores. El fenómeno de acoso escolar o bullying, advierte la CNDH, puede traer consecuencias como deserción escolar, ansiedad, cuadros depresivos, problemas para integrarse, baja autoestima, maltrato físico y afectaciones en el desempeño académico. (CNDH, 2012)

Por su parte, Francisco Castillo Alemán, de la Dirección General de Prevención del Delito de la PGR señaló, citado por el periódico online, "El Universal Digital" (2011), que el 16% (uno de cada seis) de los jóvenes mexicanos, víctimas de bullying, termina suicidándose y precisó que un 8.8% de los niños de las escuelas primarias y 5.6% de jóvenes en las secundarias, ejercen violencia. La CNDH advierte que la violencia escolar, no está aislada de la violencia presente en la sociedad y recuerda que el maltrato físico o psicológico puede provocar además de depresión, baja autoestima, ansiedad y deserción escolar, en casos extremos, desafortunadamente cada vez más frecuentes, respuestas violentas en extremo o el suicidio, que sólo en algunas ocasiones puede ser impedido.

Karla Gallardo Sánchez (2014), directora de centros de atención a víctimas del delito de la Fiscalía Especial para los delitos de violencia contra las mujeres de la PGR, señaló que los videos que muestran prácticas violentas en redes sociales son cada vez más frecuentes y que existe una relación directa entre mayor nivel de violencia y mayor número de visitas al sitio.

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reveló que, de 24 países, México es el país con el ambiente escolar más violento en el nivel de secundaria y por su parte la Procuraduría General de la Republica señaló que en México, 1 de cada 6 niños que se suicida, lo hace debido al Bullying; de la misma manera precisó que, el 67% de estudiantes homosexuales sufre de Bullying; que 8 de cada 10 alumnos sufren Bullying y que el 23% de los padres desconoce esta problemática. (Ayala-Carrillo, 2015)

En respuesta a este creciente y negativo fenómeno, en 2014 los diputados locales, para el caso de Zacatecas, México, aprobaron una Ley contra el Bullying o acoso escolar. (Staffntrzacatecas.com, 2014)

Lo anterior hace evidente la necesidad de conocer la magnitud del fenómeno de la violencia en el mundo, en México y en este caso particular de Zacatecas.

Justificación

En en el *Informe Mundial Sobre la Violencia contra los Niños y las Niñas*, (Pinheiro, 2006), donde se documentan los resultados y recomendaciones del proceso del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, apenas comienza a hacer visibles las formas de violencia en contra de los niños y las niñas y se intenta medir el daño que les provocan.

Dicho informe es el primer Estudio de las Naciones Unidas (ONU), (Pinheiro, 2006), que ha involucrado de manera directa y permanente a los niños y niñas, subrayando y reflejando la condición de éstos como titulares de derechos, así como su derecho a expresar su opinión en todos los asuntos que les afecten, así mismo, es el primer estudio mundial exhaustivo sobre las diferentes formas de violencia contra los niños y niñas.

Está basado en el modelo del estudio sobre el Impacto de los conflictos armados en los niños, presentado en la Asamblea General en 1996 en el que se sustentan los lineamientos del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud, publicado en 2002.

El mensaje central de dicho estudio señala que ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible, revelando que, en todas las regiones, en absoluta contradicción con las obligaciones de los Estados con respecto a los derechos humanos y a las necesidades de desarrollo de los niños y niñas, muchas formas de violencia contra la infancia siguen siendo legales, autorizadas por el Estado y socialmente aprobadas. El Estudio pretende marcar un punto de inflexión mundial definitivo: el fin de la justificación de la violencia contra los niños y niñas ya sea aceptada como “tradicición” o disfrazada de “disciplina”. Este aspecto recuerda el fenómeno del bullying, ya que se sigue minimizando su presencia y por supuesto sus consecuencias para el individuo, la familia y la sociedad.

La magnitud del bullying escolar y, fundamentalmente sus consecuencias en el desarrollo de los individuos lo ubican en un lugar prioritario a la hora de analizar el clima y la convivencia escolar, factores clave para el aprendizaje y el pleno desarrollo de individuos (Orpinas y Horne, 2006), que contribuyan a conformar una sociedad más justa, más pacífica y más productiva. En cifras recientes reportadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, (OCDE, 2014) respecto de los países que la componen, señala en promedio un 26% de estudiantes víctimas de bullying en educación primaria, un 20% en la secundaria inferior y un 10% en la secundaria superior. Todo lo expresado anteriormente, permite valorar la creciente magnitud del problema en todo el mundo.

Problema

Lo grave del bullying, es que se trata de un fenómeno repetitivo, incremental y con grados de violencia crecientes en donde la víctima es sometida a una especie de tortura metódica y sistemática por el agresor, ante la preocupante postura de indiferencia por parte del resto de los compañeros, e incluso, la complicidad de muchos de ellos.

Estas características lo convierten en un acoso invisible para los adultos y los profesores. Así mismo, existe una preocupación más y es que este tipo de conductas comiencen a ser parte de la cultura en los centros educativos y posteriormente dichas actitudes de violencia repetida y aceptada implícitamente sea trasladada a la sociedad, ya que por mucho tiempo este problema se ha ocultado o se ha minimizado por padres de familia y por docentes de las instituciones de educación básica en México. Un aspecto que ha contribuido a esta situación de invisibilidad es el hecho de que el agresor con frecuencia acosa a la víctima en lugares ocultos, como: los baños, los pasillos, el patio, etc. y en ocasiones el acoso se da fuera del centro educativo e incluso puede llegar a afectar a las víctimas por vía telefónica o a través de las redes sociales.

Es así, como se ha ido gestando un entorno de vulnerabilidad e impunidad del acto de abuso y maltrato; y las consecuencias sobre las víctimas actuales y, probablemente, las próximas. Considerando los datos anteriormente señalados y de acuerdo con la evidencia disponible, en el acto del Bullying se distinguen con claridad tres actores en situación de pares o iguales: en primer término, el o los *estudiantes acosadores* o agresores; el o los *estudiantes víctimas* del acoso o abuso, y los *estudiantes que observan* y conocen de tal situación de abuso (Schäfer, 2005).

No puede haber concesiones en el rechazo a la violencia contra los niños y niñas, apunta el informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas, ya que su potencial humano, su fragilidad y vulnerabilidad iniciales, su dependencia de los adultos para su crecimiento y desarrollo, crean un argumento a favor de más inversión en la prevención y protección contra la violencia, este planteamiento se refuerza cuando entendemos que además de estas formas extremas de violencia, muchos niños y niñas son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y no solo en las escuelas, en los sistemas de protección y justicia, en los lugares de trabajo y en sus comunidades, con consecuencias devastadoras para su salud y bienestar, ahora y en el futuro.

En tal sentido, el problema del bullying es preocupante, no solo porque es una evidencia de la cultura de violencia actual que se gesta en las familias y en la sociedad misma, sino, porque esta práctica se hace cada vez más frecuente en los niveles educativos de secundaria y preparatoria, entre los jóvenes mexicanos y tanto en México como en otras partes del mundo, esta forma de violencia se está adaptando a la tecnología, expandiéndose y haciéndose viral su práctica.

Objetivos

Objetivo General

Por todo lo expuesto, esta investigación se propone contribuir a reconocer la existencia del problema, al demostrar la existencia de Acoso Escolar o Bullying en los Centros Escolares de Nivel Secundaria en el estado de Zacatecas.

Objetivos específicos

- Identificar las modalidades en las que se presenta el Acoso Escolar o Bullying en los adolescentes de los centros educativos de secundaria en Zacatecas
- Analizar el nivel alcanzado de Bullying en los adolescentes estudiados.

Marco Teórico

La violencia, en sus múltiples manifestaciones, legales e ilegales, ha permeado el desarrollo de la civilización desde el principio de los tiempos. Prácticamente toda la historia de la humanidad es el relato de la apropiación de territorios y de riquezas en poder de los otros, con el uso de la fuerza.

La violencia ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad, pero en el pasado, a diferencia del presente, su manifestación se había circunscrito al ámbito de la guerra entre clanes o tribus o entre naciones que disputan por un territorio o por los recursos naturales que dentro del mismo existen; de la misma manera que, en ciertas épocas y momentos de la historia, ha invadido las calles de algunas ciudades, creando inseguridad entre la población; o que, ha existido dentro de las naciones asociada a las luchas por el poder, ya sea de carácter étnico, religioso o político.

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el "... 47 por ciento de los jóvenes en México considera peligrosa la ciudad donde radica, 40 por ciento de la población de entre 12 y 29 años señala que sufrió algún tipo de delito o maltrato en 2014...", (Newsweek, 2015) como se muestran las cifras de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014).

Desde otra perspectiva y atendiendo a la información de la OCDE, la tasa de homicidios en México es de 23.4, siendo la tasa más alta de dicha Organización y cifra mucho mayor que el promedio de la OCDE (2014) de tal suerte que México es el país con el mayor índice de violencia dentro de la organización, lo cual coincide, en cierta forma, con un informe del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, del año 2015, en donde se dice que México "...es el tercer país del mundo donde más gente muere por hechos violentos, sólo por detrás de Irak y Siria...", (León, 2016) países a los que asola el terrorismo y la guerra.

Debe advertirse que, también en México, al igual que en el resto del mundo, como se ha evidenciado, de acuerdo con las cifras presentadas, los adolescentes y los jóvenes, son los más vulnerables al impacto de la violencia, pues además de la violencia que existe en la comunidad, los adolescentes y los jóvenes de México, viven en un clima de violencia en el hogar.

Para abundar en el problema objeto de investigación, debe precisarse que, en la encuesta citada párrafos arriba, la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia ECOPRED (2014), se "...determinó que, en la mitad de los hogares a nivel nacional, los jóvenes de entre 12 y 29 años registran situaciones de conflicto o peleas entre miembros del hogar. El estudio fue sustentado en un consenso realizado con jefes de hogar y jóvenes de 12 a 29 años en 97 754 viviendas de 47 ciudades, entre ellas siete zonas metropolitanas, en las 32 entidades federativas. Las incidencias que con mayor frecuencia se presentan son: *acoso escolar*, maltrato físico, robo con o sin violencia, amenazas, extorsión, acoso por las características personales del joven y violencia sexual...". (Newsweek, 2015).

Aquí, nuevamente se remarca el acoso escolar, como una de las determinantes de la cultura de la violencia, que afecta a los jóvenes de México y que, en gran medida, determina la existencia del bullying.

Hace un par de años, de acuerdo con un informe de la Organización Mundial de la Salud "...los accidentes de tráfico, VIH- Sida y suicidio, eran las principales causas de muerte de jóvenes en el mundo, incluyendo a México...", sin embargo, lo anterior ha cambiado "...y hoy en el país la violencia ha permeado principalmente en este sector de la población; convirtiéndose la violencia en principal causa de muerte para ellos...". (Newsweek, 2015) Este cambio revela un deterioro en la vida de los niños y jóvenes de México, que obliga a los responsables de la política y las leyes a intervenir para modificar de raíz el origen del problema.

La exigencia anterior se vuelve más apremiante, al considerar que, "...entre los varones, la muerte es provocada por agresiones (28.7%), accidentes de transporte (17%) y por lesiones auto infligidas intencionalmente (7%), en estas dos últimas el sector más vulnerable son los jóvenes de 15 a 19 años...", (El Debate, 2015) lo que significa que es urgente, revertir la violencia en hogares y escuelas, tanto como en las calles, que se ha convertido en rémora para el ejercicio de los derechos humanos de los niños y los adolescentes en México y en Zacatecas. Reconocer el problema es el primer paso para poder resolverlo. Ese fue el propósito de la presente investigación.

Metodología de Investigación:

Tipo de Estudio, Métodos y Técnicas de Recopilación de la Información

El presente es un estudio de tipo descriptivo, que de acuerdo con Artiles, Otero y Barrios (2009), son aquellos que proponen describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés, busca describir situaciones o acontecimientos, básicamente no está interesada en construir explicaciones, probar hipótesis o hacer predicciones. Apuntan dichos autores que la investigación descriptiva siempre se encuentra en la base de la investigación explicativa.

Se trata de un estudio de carácter explicativo, que conforme a Hernández (2010), "...van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este o porqué dos o más variables están relacionadas...", se corresponde con el enfoque o paradigma interpretativo simbólico, que como señala Sandín E. (2003), permite la interpretación de símbolos o fenómenos.

Enfoque metodológico

Se trabaja desde la perspectiva cuantitativa, que se refiere a la investigación de campo, la cual se presenta y analiza en el capítulo de resultados de la investigación.

Métodos y Técnicas de Recopilación de la Información

Búsqueda sistemática de información

Desde luego que, para la elaboración del Marco Referencial y el Planteamiento del Problema objeto de investigación, se utilizaron, en primer lugar, diversas técnicas para la recuperación de conceptos relacionados con el objeto de investigación. Tal como sugiere Hernández (2010), el primer paso consistió en revisar las fuentes bibliográficas, tanto de la Web, como documentales, para proceder a la selección de los materiales que se emplearon en la elaboración del Marco Referencial.

La Encuesta

Señaló López Romo (1998) que, "...las organizaciones contemporáneas, políticas, económicas y sociales han utilizado esta técnica como un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos, "...la finalidad de la encuesta es obtener información...", información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias,, es decir, se trata de captar las vivencias de los entrevistados y la construcción de su opinión.

De la misma manera afirma Ferrer (2010) que la encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

Dicha encuesta se utilizó para ser aplicada a los adolescentes que estudian el nivel de secundaria en la Ciudad de Zacatecas. Los centros educativos del nivel de secundaria incluidos en el estudio fueron seleccionados tomando 2 criterios fundamentales; primero se incluyen las de mayor población estudiantil en la Ciudad de Zacatecas y segundo; en aquellas que se logró la aceptación para realizar el estudio. Y fueron las siguientes:

- Escuela Secundaria Técnica No. 1 Zacatecas, (Turno Matutino)
- Secundaria Federal No. 1 de Zacatecas (Turno Vespertino)
- Secundaria UAZ
- Universo de trabajo fueron 818 alumnos de los 3 Centros Educativos seleccionados.

Muestra

En lo que se refiere a la investigación de campo realizada en tres escuelas de nivel medio básico, que fueron previamente mencionadas, se contó con un universo de estudio de 818 alumnos. Para el levantamiento de la muestra, se utilizó la fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se desconoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

En donde:

Z = nivel de confianza,
 P = probabilidad de éxito, o proporción esperada
 Q = probabilidad de fracaso
 D = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

En el caso que se investiga:

Z, para un Nivel de Confianza de 95% = 1.96

q = 0.05

p = 0.95

d = 0.05

Sustituyendo:

$$n = (1.96)^2 (p) (q) / d^2 = (3.8416) (0.05) (0.95) / 0.0025 = 0.1824760 / .0025 = 72.99$$

La muestra para obtener un nivel de confianza de 95% y asegurar un error máximo de 5%, es de 73 individuos, sin embargo; para asegurar el nivel de confianza y minimizar el error, se levantó una muestra de 200 alumnos de las secundarias y a ellos se les aplicó el instrumento para la encuesta.

Construcción de instrumentos para la recopilación de la información

El instrumento para la recopilación de la información, en el orden del punto anterior fue un cuestionario estructurado, para ser aplicado a los alumnos que se incluyeron en el estudio.

Procesamiento de la información

Los resultados de la encuesta aplicada a los alumnos incluidos en el estudio se presentan en tablas y Gráficos, utilizando la estadística básica para dimensionar los resultados obtenidos.

Validación de la Información

La validación de la información se hizo a través de la **triangulación**, proceso en donde se pueden combinar métodos y que según Oppermann (2000) y Cisterna (2005), esta técnica se fundamenta en la confrontación de los datos con distintas fuentes, lo que dará mayor precisión y validez a los resultados.

La triangulación en investigación es la contrastación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Es la validez convergente, señala Rodríguez (2005), que se refiere al acuerdo entre distintas teorías, datos o métodos para medir el mismo constructo.

En el presente trabajo se realizó la validación de la información mediante el cruce de información de la revisión documental, el discurso de los textos oficiales y la opinión de los expertos, nacionales e internacionales.

Resultados

Sexo

El 49% de los entrevistados fueron mujeres, siendo estas un total de 98, por 102 hombres; sin embargo, en términos generales, se puede afirmar que en la muestra estuvieron representados ambos géneros.

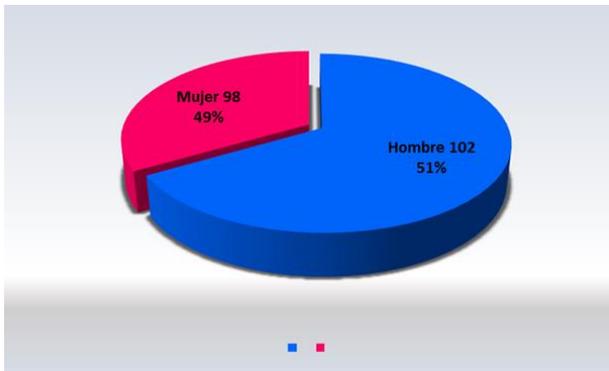


Gráfico 1 Sexo

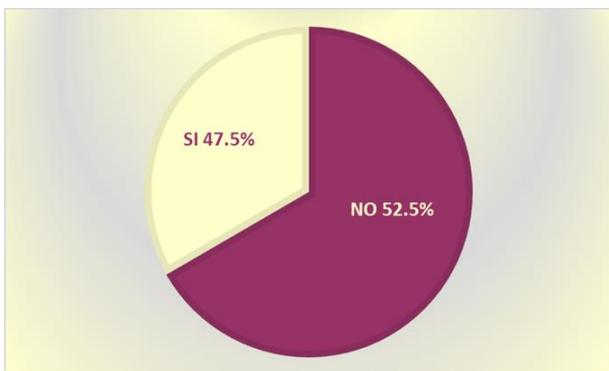


Gráfico 2 Apodos puestos al alumno y que le incomodan

Casi la mitad de los entrevistados, acepto que en la escuela se le nombra con un apodo que no le hace sentir bien, independientemente del tipo de apodo o de la intención con que se lo dicen, al 47.5% de los alumnos lo nombran de diferentes formas que le incomodan.

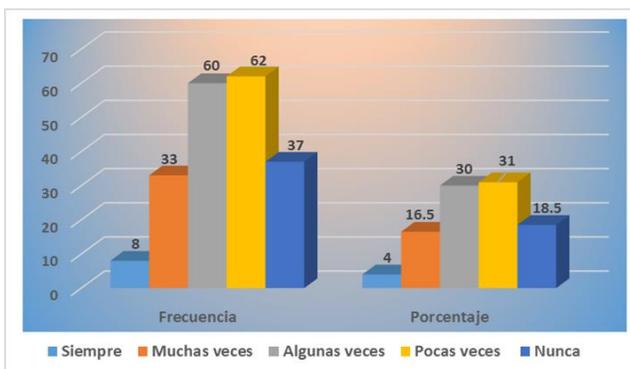


Gráfico 3 Comentarios inkomodos sobre su persona

Aunque la mitad de los jóvenes señalo tener apodos que le incomodan, más del 80% de ellos aceptó -en diferente grado-, que ha sido víctima de comentarios inkomodos por parte de sus compañeros, para una quinta parte, es decir, el 20.5%, esto es frecuente o permanente. Y solo un 18.5% de los entrevistados, negó que le hagan comentarios inkomodos, situación que puede deberse a que son aquellos jóvenes que tienen más habilidad para defenderse o bien pueden ser los que hacen los comentarios inkomodos.



Gráfico 4 Frecuencia con la que se ríen de sus compañeros

Respecto a lo que le ocurre a otros compañeros, que no los involucre a ellos, las cifras se elevan, ya que la frecuencia con la que algunos compañeros sufren la risa por parte otros compañeros, solo un 2% dice que nunca, mientras que un 38.5%, que corresponde a 77 de los adolescentes dice que siempre hay compañeros que están siendo objeto de risas y un 16.5% más, dice muchas veces ocurre, ambos suman el 55%, que corresponde a 110 de los entrevistados. Lo anterior revela que el ser objeto de risas por parte de los compañeros de clase, es un evento muy frecuente entre los adolescentes de la secundaria.

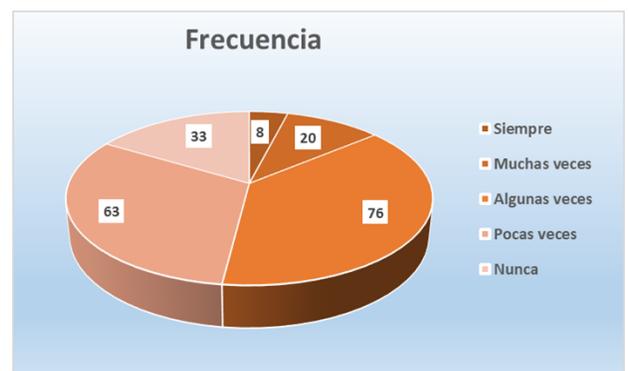


Gráfico 5 Frecuencia con la que se sienten objeto de burlas

Ser objeto de burlas en la escuela por parte de sus compañeros, también es un hecho frecuente, 167 de los adolescentes encuestados aceptan en mayor o menor medida haber sido objeto de burlas por parte de sus compañeros de clase, representando un 83.5% del total. Un alto porcentaje de los jóvenes se ha sentido víctima de burlas por parte de otros jóvenes.

Sin embargo, en el resto de los encuestados este dato es alto, ya que, entre algunas veces, muchas veces y siempre haber sido víctima de agresiones verbales, se encuentran 110 de los encuestados, que corresponde al 45% del total y los que pocas veces han padecido esta situación, pero la han padecido, fue otro 21.5%.

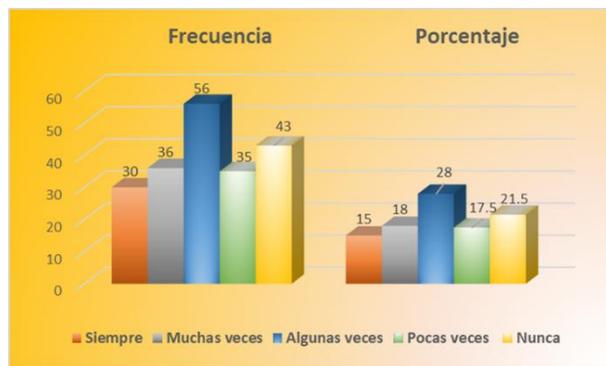


Gráfico 6 Molestado por algún rasgo físico (gordo, flaco, baja estatura, moreno, usar lentes, etc.)

Menos de la cuarta parte de jóvenes no es molestado por algún rasgo físico, pero entre siempre y muchas veces, 66 adolescentes, que corresponde a un 34% acepta que es molestado por un rasgo físico característico, como ser de talla baja, tener sobrepeso o falta de peso, el color de su piel, de su pelo, etc., o por alguna incapacidad como es el uso de lentes. Aunque el 21.5%, que corresponde solo a una cuarta parte de la muestra, negó ser molestado por esta causa.

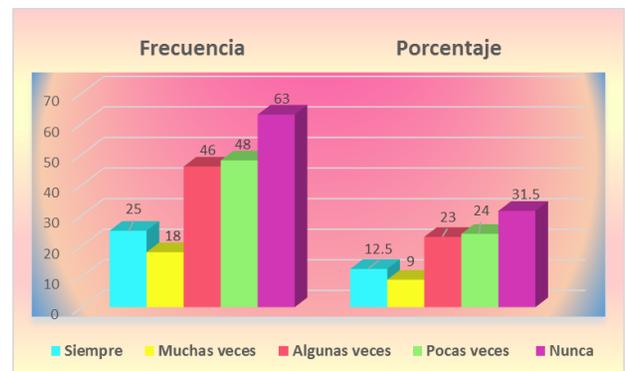


Gráfico 8 Ser víctima de agresiones físicas

Si bien un 31.5% de los jóvenes, asegura no haber sufrido agresiones físicas por parte de sus compañeros, ante la violencia que significa recibir una agresión física por sus iguales, es necesario considerar desde aquellos que han padecido de esta situación pocas veces, hasta los que la padecen de manera permanente, lo que en suma nos da un 68.5%, representando un porcentaje alto, que corresponde a 137 de los 200 encuestados y 25 de los adolescentes acepto ser agredido físicamente siempre.

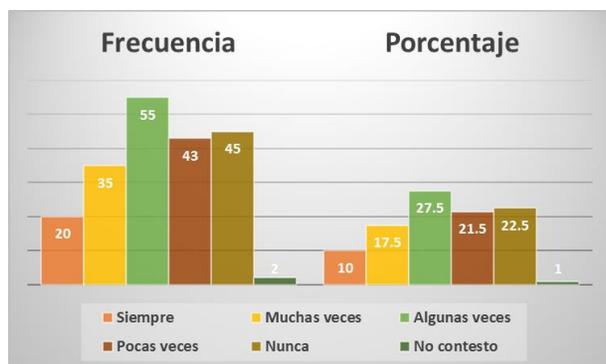


Gráfico 7 Ser víctima de agresiones verbales

El 22% de los alumnos incluidos en la muestra, señalo que nunca ha sido víctima de agresiones verbales por parte de sus compañeros de clase, dato que llama la atención ya que es el mismo 21.5 % que nunca ha sido molestado por algún rasgo físico.

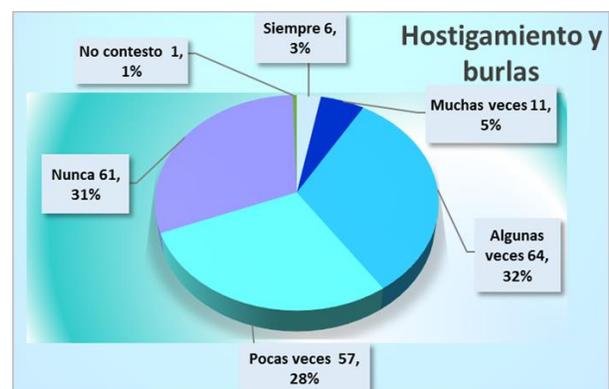


Gráfico 9 Víctima de hostigamiento y burlas

Coincidentemente con variables anteriores, el 30% de los encuestados, aseguró que nunca ha sufrido hostigamiento o burlas por parte de sus compañeros. Sin embargo, 138 de los 200 jóvenes de la muestra, ha sentido las agresiones de sus compañeros, hasta el nivel de hostigamiento y burlas.

Nuevamente 1 de los muchachos no respondió a la pregunta, y un 8.5% se siente fuerte o permanentemente hostigado.



Gráfico 10 Aspectos motivo de burla

Entre los aspectos que más motivan burla entre adolescentes, en orden de importancia y con cifras muy reveladoras se encuentra en primer término, la actividad laboral de los padres, señalada por 151 de los jóvenes, seguida por los rasgos y el aspecto físico señalados por 81 y 80 muchachos respectivamente, posteriormente refieren las relaciones sentimentales señalada 69 veces y las calificaciones 61 veces. Finalmente, la forma de vestir con 58 puntos y las preferencias sexuales con 48 puntos.

En esta variable los adolescentes se expresaron con más intensidad, mostrando con ello que las burlas y el hostigamiento es diverso y frecuente, la mayoría señaló otras causas: Juzgan por el pasado, por la forma de pensar, de comer o de comportarse, por venir de comunidades lejanas, por no tener mamá, por la forma de hablar y expresarse, por el lugar donde vive, por su herencia, por ser pobre, por no ser bueno para los deportes, por haber cometido un error, por los gustos musicales.

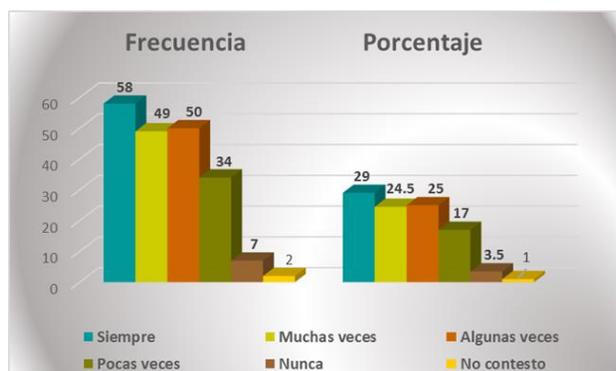


Gráfico 11 Ser testigo de molestias/agresiones verbales a algún compañero

A fin de dar mayor consistencia y cruzar las respuestas anteriores, se les interrogó, sobre la posibilidad de que algún compañero sea molestado o sea víctima de violencia verbal por parte de algunos compañeros, sin que él se percibiera directamente involucrado en dicha situación, sin embargo, con su participación pasiva como observador del acto violento o incluso, como el perpetrador, sin sentirse sorprendido, obteniendo las siguientes respuestas.

Con respecto a la aceptación de que existe la violencia verbal y de ser sólo testigo de ello, las cifras se elevan de manera importante, ya que 191 de los 200 encuestados aceptaron en diversa medida, haber sido testigo de molestias o agresiones verbales a otros compañeros, solamente 7 negaron conocer de estas prácticas y 2 de ellos no contestaron. A lo largo de la encuesta 1 o 2 de los jóvenes no contestaron a las preguntas, esto hace pensar que son los mismos, y que su no respuesta puede deberse a 2 situaciones, siente temor de responder, aun y cuando la encuesta fue anónima, por ser de los adolescentes más vulnerables o más agredidos, o bien, que se trate de los agresores más activos, o con mayor liderazgo. Indudablemente, casi la totalidad de los jóvenes reconoce que ser molestado o agredido verbalmente en su centro educativo es una situación que se presenta y que afirman lo han corroborado personalmente.

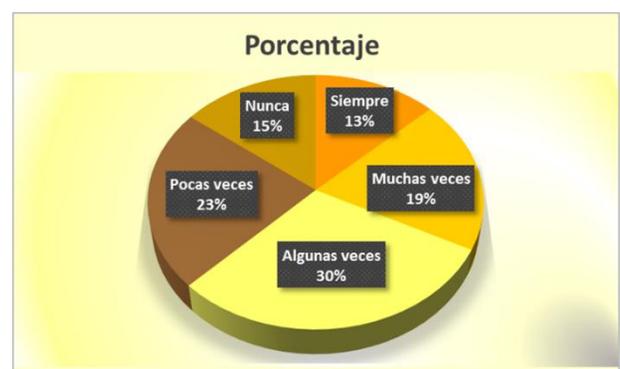


Gráfico 12 Ser testigo de agresiones físicas a compañeros

Aunque, menos significativo que en el indicador anterior, 171 de los 200 adolescentes que formaron parte de la muestra, aceptan haber sido testigos de que algunos compañeros, sufren golpes o agresiones físicas por parte de otros compañeros de la escuela, en donde un 32.5% de los adolescentes reconoció que muchas veces o siempre ha sido testigo de que algunos compañeros sufren de golpes por parte de otros compañeros.

Y solo un 14.5% desconoce la existencia de este tipo de violencia, o bien, no la identifica o la niega, pero el 85.5% ha sido testigo en diferente medida de violencia física entre los adolescentes.

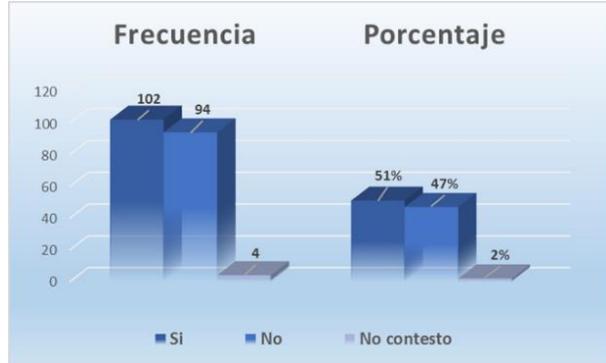


Gráfico 13 Conocimiento de algún compañero que desea abandonar la escuela, por sufrir rechazo o ser molestado por compañeros

Más de la mitad que corresponde al 51% de los encuestados conoce o identifica a algún compañero que por sufrir de rechazo o por ser molestado por otros compañeros ha pensado en desertar de la escuela. 4 de los jóvenes, correspondiente a un 2% no contestaron a esta pregunta y un 47% dijo no conocer a ningún compañero en esta situación.

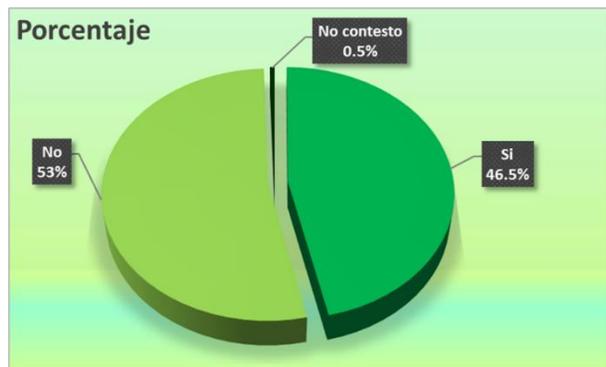


Gráfico 13 Conocer algún compañero que haya pensado auto-lastimarse, por sufrir rechazo o ser lastimado por compañeros

Es preocupante identificar que casi la mitad, es decir, un 46.5% de los adolescentes sabe y acepta que hay compañeros en su escuela, que han pensado en auto-lastimarse por ser víctima de rechazo o por el hostigamiento de que es objeto por parte de compañeros de su propia escuela.

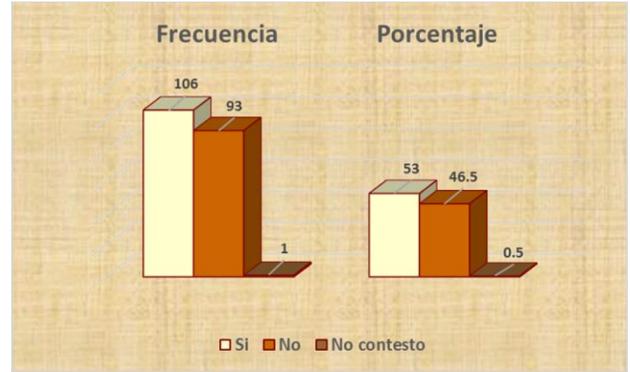


Gráfico 14 Conocimiento de algún compañero que ha sido agredido más allá de la escuela

Significativamente, al igual que el indicador anterior, 46.5% de los alumnos, que corresponde a 93, aceptan tener conocimiento de que existen compañeros que son molestados o agredidos más allá de los muros de la escuela por otros compañeros.

Finalmente, y en relación con la posibilidad de recibir ayuda para no ser agredidos en la escuela, la mayoría de los adolescentes, el 61.5% acepto estar dispuesto a aceptar dicha ayuda, pero un 37% no acepta la ayuda y 3 de ellos guardaron silencio.

Discusión de Resultados

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que 8 de cada 10 estudiantes sufren bullying en las escuelas de nivel superior de México, lo que significa que, se acepta que las escuelas de nivel medio superior viven en un clima de violencia. Tal información, se ve confirmada para Zacatecas, en la Encuesta de Percepción sobre la Violencia en Alumnos de Instituciones de Educación Media Superior de Zacatecas, coordinada por el Dr. Manuel Ibarra Santos, en la cual se concluye que el 70 por ciento de los alumnos de las Instituciones de educación media superior en el estado de Zacatecas han sufrido algún tipo de violencia (física, verbal o psicológica).

La encuesta realizada para el presente trabajo de investigación, con datos recientes, revela que, del 65 al 70 por ciento de los estudiantes, han sido víctimas de bullying en Zacatecas, en cualquiera de sus formas, cifra que está cercana a la que se presenta en la República Mexicana, citada por la OCDE, lo que confirma la investigación realizada.

Inclusive, analizando la violencia verbal exclusivamente, se observa que, en Zacatecas, de acuerdo con la encuesta realizada y cuyos datos se presentan en el capítulo anterior, el 68.5 % de los estudiantes, han sufrido alguna forma de agresión física, que es la más extrema de las formas de bullying.

Lo anterior revela, en primer lugar, que los datos de la encuesta levantada para la presente investigación son consistentes, especialmente por lo que se refiere a la magnitud del problema del bullying.

También se aprecia que, la magnitud del problema en Zacatecas y México, es considerable, ya que casi tres cuartas partes de los escolares han sufrido algún tipo de agresión física o verbal.

Muchos factores intervienen en el problema de la violencia o acoso escolar. Algunos relacionados con la familia y otros más con el ambiente sociocultural en el que se desenvuelven los niños y jóvenes; así como el ambiente que forma parte de la cultura escolar, ámbito en el cual se concretan las interacciones que se producen como parte de la relación entre los alumnos como pares y entre alumnos y profesores o autoridades escolares, quienes, como conductores y en gran medida responsables del proceso educativo, necesitan reconocer dicha participación e inclusive planificarla. En tal sentido no puede dejar de considerarse el espacio del llamado curriculum oculto o invisible, como espacio de aprendizaje, tanto para profesores, como para estudiantes y que puede ser aprovechado en favor de un ambiente escolar más rico, armonioso y satisfactorio para todos.

Finalmente, para abordar el análisis y la construcción de soluciones del problema de la violencia escolar o bullying, se cita aquí a Boggino (2012), quien propone que se analicen dentro de la escuela, "... las relaciones vinculares, la ruptura de lazos sociales, la privación emocional y la precariedad vincular, e indagar las normas sociales y valores a partir de las marcas sociales y culturales, los sistemas de creencia e ideologías, y los conocimientos e ignorancia de los alumnos...", con respecto a los procesos psicológicos.

Y quién, en lo relativo a los procesos institucionales y organizacionales considera necesario analizar la función social de la escuela, la normatividad instituida los Proyectos de Aula (marco jurídico-político-institucional y formulación pedagógica), y la acción instituyente (práctica escolar) a partir de las estructuras de participación y comunicación, del tipo de conducción (institucional y áulica): democrática, autoritaria o "dejar hacer", y de los procesos de socialización secundaria (intencionalidad educativa, consistencia del accionar, y participación y comunicación)..."; además del contexto de la institución escolar, a fin de definir y establecer "...las líneas de trabajo para la construcción de estrategias específicas para resolver o para prevenir nuevos hechos de violencia en el aula y en la escuela y, particularmente, para la construcción de convivencia escolar...".

Dicho autor ofrece una visión diferente e integral, no simplista del problema de la violencia escolar y propone un método para abordar el análisis, desde la realidad escolar y su cultura y en su complejidad.

Conclusiones

El Bullying o Acoso Escolar, no obstante que ha existido desde hace muchos años, se le empezó a prestar atención hasta cuando la magnitud de sus efectos puso en riesgo la integridad y la vida de estudiantes, docentes y directivos de las escuelas.

Diversos estudios, confirman la existencia del Bullying o Acoso Escolar, en la educación secundaria y la encuesta realizada, además de coincidir con lo señalado por otras fuentes, precisa diversas modalidades en las que se practica en Acoso Escolar.

El Bullying es, muy probablemente, como lo afirman los estudios elaborados por organismos internacionales, un fenómeno vinculado a la violencia en los hogares y las calles donde viven los jóvenes y niños.

La mayoría de las estrategias operativas que se han mencionado, son de reciente diseño y puesta en marcha, por lo que aún no existen estudios que aseguren su eficacia en la reducción de la violencia y el acoso escolar.

Para la solución del problema, no se puede dejar todo el trabajo y la responsabilidad en manos del Estado y los educadores y directivos de las escuelas, es necesario que todos y en especial los padres de familia, apoyemos el esfuerzo que se haga por parte del gobierno y los educadores, para erradicar la violencia y el acoso escolar, en las escuelas.

Es muy importante desarrollar estrategias que desde el seno del hogar y la familia modifiquen las conductas violentas que a diario permean la vida de los niños y los jóvenes. Desde luego, la formación de valores es fundamental. Pero tal esfuerzo debe darse en la práctica, más que en el discurso. Se requiere empatar el discurso con las acciones de los adultos.

Referencias

Artiles Bisbal, L.; Otero Iglesias, J.; Barrios Osuna, I. (2008) Metodología de la investigación para las ciencias de la salud. Ed. Ciencias Médicas. La Habana.

Ayala-Carrillo, María del Rosario VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. Ra Ximhai, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, 2015, pp. 493-509 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.

Backhoff, E., y Pérez-Morán, J. C. (coords.) (2015). Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013). Resultados de México. México: INEE.

Bello Crispín (2017) Monterrey, la violencia escolar. Lunes 30 de enero de 2017. Recuperado en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/columna/monterrey-la-violencia-escolar>

BELMONTES Claudia. (2015). Incrementa violencia escolar: Ibarra Santos. NTR. Martes, 3 de noviembre de 2015 a las 7:00 pm. Recuperado en: <http://ntrzacatecas.com/2015/11/03/incrementa-violencia-escolar-ibarra-santos/>

Boggino, Norberto. (2012). Cómo prevenir la violencia en la escuela: estudio de casos y orientaciones prácticas - 1a ed. 4a reimp. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 184 p.

Carolina Martínez-Salgado. (2012) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Departamento de Atención a la Salud, UAM (Xochimilco). México DF México. Recuperado en: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

Cisterna Cabrera F. (2005). Categorización y Triangulación como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa. Revista Theoria, Vol. 14 (1): 61-71, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades. Pp. 61-71 Issn 0717-196x

CNDH (2012) Informe de Actividades. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México. Recuperado en: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2011.pdf>

El Debate. (2015). ¿Cuáles son las principales causas de muerte en jóvenes? <http://www.debate.com.mx/mexico/Cuales-son-las-principales-causas-de-muerte-en-jovenes-20150824-0218.html>

El Universal. Acaba en suicidio 16% de víctimas de Bullying. El Universal Digital. Viernes 27 de mayo de 2011. Ciudad de México. Recuperado en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/768615.html>

Ferrer. La Metodología y Plantamiento del Problema. Publicado el sábado, 31 de julio de 2010. Recuperado en: <http://metodologia02.blogspot.com/2010/07/la-metodologia.html>

Gallardo Sánchez Karla. 2011. En México, 1 de cada 6 niños se suicida por bullying: PGR. Animal Político- Periódico Digital. Mayo de 2011. Recuperado en: <https://www.animalpolitico.com/2011/05/en-mexico-1-de-cada-6-ninos-se-suicida-por-bullying/>

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio María del Pilar (2010) metodología de la investigación. Quinta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México D.F. ISBN: 978-607-15-0291-9

INEGI (2015) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.
 León. S. (2016). México, la violencia como un problema estructural. Público.
<http://www.publico.es/internacional/mexico-violencia-problema-estructural.html>

López Romo Heriberto (1998) La metodología de la encuesta. Dialnet. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación / coord. por Jesús Galindo Cáceres, 1998, ISBN 968-444-262-9, págs. 33-74

López, Verónica; Orpinas, Pamela (2012) Las escalas de agresión y victimización: validación y prevalencia en estudiantes chilenos. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 44, núm. 2, 2012, pp. 109-124 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia. Recuperado en:
<http://www.redalyc.org/pdf/805/80524058009.pdf>

M^a Paz Sandín Esteban. La Enseñanza de la Investigación Cualitativa. Revista de Enseñanza Universitaria 2003, N.º 21; 37-52. Recuperado en:
<http://institucional.us.es/revistas/universitaria/21/art%202.pdf>

Mendoza Escamilla Viridiana. (2015). Las 50 ciudades más violentas del mundo. Recuperado en: <http://www.forbes.com.mx/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/#gs.GvbI0Qo>

Newsweek en español. (2015). Violencia, la principal causa de muerte en jóvenes mexicanos. <http://nwnoticias.com/#!/noticias/violencia-principal-causa-de-muerte-en-jovenes-mexicanos>

OCDE (2014). La Seguridad Directrices de la OCDE para la Seguridad de Sistemas y Redes de Comunicación. Hacia una Cultura de Seguridad. Recuperado en:
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/safety-es/>

Oppermann, M. (2000). Triangulation. A methodological discussion. International Journal of Tourism Research, 2, 141-146.

Orpinas, P., & Horne, A. M. (2006). School social competence development and bullying prevention model: The School. Recuperado en: <https://www.prevnet.ca/sites/prevnet.ca/files/fact-sheet/PREVNet-SAMHSA-Factsheet-Bullying-and-School-Climate.pdf>